

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR		 el Tolima nos une
	SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA		
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CÓDIGO PROYECTO:	2021004730117	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA		
OBJETIVO:	Mejorar las condiciones en la atención en salud, a la población vulnerable del Departamento		
CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP26	Realizar promoción, asistencia técnica, articulación intersectorial, inspección y vigilancia a la atención integral de los adultos mayores en los centros básicos de atención, centros día e IPS	47	47

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	Jorge Bolivar	RESPONSABLE DE META	
		Jasbleidy Arias	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Ernesto Muñoz	RESPONSABLE DE REPORTE	
		Carolina Del Mar Perez Blanco	
PERIODO DE CARGUE	2-ene.-2022	FECHA DE CARGUE	mayo de 2022
	mayo de 2022		

ACTIVIDADES		Programado	Ejecutado	Avance
1	Realizar asistencia técnica a los 47 entes territoriales del Departamento con el fin de dar continuidad a la elaboración y/o implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez, con su respectivo plan de acción intersectorial desde la competencia del sector salud, socializando normatividad resoluciones 0024 de 2017 y 0055 de 2018, Ley 1315 de 2009, propendiendo por la garantía de la prestación de servicios integrales y demás legislación vigente	47	47	100,00%
2	Brindar estrategia de educación para la salud, adultos mayores víctimas del conflicto armado sobre acciones de promoción y prevención de la salud	47	0	0,00%
3	Llevar a cabo una estrategia de información en salud hacia los adultos mayores, familias, instituciones y sectores a través de diseño de material sobre la importancia de hábitos saludables para promover el envejecimiento activo y herramientas de autocuidado en el adulto mayor	1	0	0,00%

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META		AVANCE FÍSICO DE META 100,00 % 0,00%	
Realizar asistencia técnica a los 47 ente Brindar estrategia de educacion para la Llevar a cabo una estrategia de informa 0 0 0 0		Atraso	0,00%		
		Avance Físico	100,00%		
	AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO				
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado			
	\$ 180.000.000	\$ 72.000.000			
		Proporción de Ejecución	40,00%		
FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS	
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO
Transferencias					180.000.000
Regalías		REGALÍAS			
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ
					ÁREAS AMBIENTALES
OTROS					
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO
					PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
1005 de 14/01/2022			CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCION Y VIGILANCIA CON EL FIN DE BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN EL CURSO DE VIDA DE VEJEZ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA"		
CONTRATISTA	CAROLINA DEL MAR PEREZ BLANCO			VALOR	\$ 24.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2022-PS-1016	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			AVANCE FÍSICO	50,01%
CDP	1233 de 05/01/2022	RP	1071 de 17/01/2022	AVANCE FINANCIERO	50,01%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO				
1245 de 15/01/2022			CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCION Y VIGILANCIA CON EL FIN DE BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN EL CURSO DE VIDA DE VEJEZ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA"		
CONTRATISTA	YEZID RUIZ MARIN			VALOR	\$ 24.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2022-PS-1258	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			AVANCE FÍSICO	50,01%
CDP	1232 de 05/01/2022	RP	1194 de 19/01/2022	AVANCE FINANCIERO	50,01%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCION Y VIGILANCIA CON EL FIN DE BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN SALUD EN EL CURSO DE VIDA DE VEJEZ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIFERENCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE EN EL TOLIMA”			
1385 de 17/01/2022					
CONTRATISTA	PAULA ANDREA MORENO SIERRA			VALOR	\$ 24.000.000,00
LINK DE ACCESO PROCESO CD-2022-PS-1400	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			AVANCE FÍSICO	33,34%
CDP	1229 de 05/01/2022	RP	1506 de 22/01/2022	AVANCE FINANCIERO	33,34%

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con Mayor Inversión	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	Municipio con Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	Inversión Promedio	
				\$ 72.000.000,00		

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
23/03/2022	Presencial	REALIZAR JORNADA DE FORTALECIMIENTO DEL GESTION DEL CONOCIMIENTO A TRAVES DE ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE IBAGUE CON EL OBJETO QUE INCLUYAN GARANTÍAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR - ETNICOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26-28 VEJEZ DPTO.	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
24/03/2022	Presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de PURIFICACION - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26- 28 VEJEZ - ETNICO DPTO	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
25/03/2022	Presencial	Realizar fortalecimiento del gestión del conocimiento a través de la asistencia técnica al municipio de PRADO con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor- étnicos , en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26-28 DPTO.	5	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

28/03/2022	Presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de MELGAR - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26- 28 VEJEZ - ETNICO DPTO	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
29/03/2022	Presencial	Asistencia técnica en revisión COAI Municipio de FLANDES - Tolima. Dando cumplimiento a las metas PLAN DESARROLLO EP1M26- 28 VEJEZ - ETNICO DPTO	1	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
30/03/2022	Presencial	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE ICONONZO CON EL OBJETO QUE INCLUYAN GARANTÍAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL TOLIMA” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ DPTO.	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
31/03/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio CARMEN DE APICALA con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	16	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
5/04/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio SAN ANTONIO con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	1	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
6/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Municipio de Libano	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
7/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Municipio de Libano	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
7/04/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio ATACO con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	1	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
8/04/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio RIOBLANCO con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
19/04/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio SAN LUIS con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
19/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Municipio de Lerida	5	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

20/04/2022	Presencial	Realizar asistencia técnica al Municipio VALLE DE SAN JUAN con el objeto que incluyan garantías de protección social dirigidas a la población adulta mayor, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima” DANDO CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DESARROLLO EP1M26 VEJEZ	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
20/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Seguimiento lineamientos componente Envejecimiento y Vejez Municipio de Armero Guayabal	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
21/04/2022	Presencial	Asistencia técnica en elaboración plan de acción Política pública municipal. Municipio de Fresno	18	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
22/04/2022	Presencial	verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE. Municipio de Mariquita	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
23/04/2022	Presencial	SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 0055 DE 2018 PARA CENTRO VIDA. Municipio de Alvarado	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
24/04/2022	Presencial	verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE. Municipio de Venadillo	5	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
27/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Seguimiento lineamientos componente Envejecimiento y Vejez. Municipio de Alpujarra	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
27/04/2022	Presencial	Asistencia técnica y acompañamiento al CBA del Municipio de Cajamarca con el propósito de verificar estándares de calidad	5	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
28/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Seguimiento lineamientos componente Envejecimiento y Vejez. Municipio de Dolores	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
30/04/2022	Presencial	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento CLE Seguimiento lineamientos componente Envejecimiento y Vejez. Municipio de Anzoátegui	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

Aprobo:



MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Publica

Revisado: Dr Otto Morales DSP



Jasbleidy Arias Bravo

**VoBo: Dras Jasbleidy Arias Bravo - Profesional
Universitario**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			07	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento de la Corporación días Buenos del Adulto Mayor
LUGAR:	Corporación días Buenos del Adulto Mayor
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

Sandra Milena García R	Enlace a Adulto Mayor
Claudia Martínez	Coordinadora y representante legal Corporación días Buenos
Santiago Moncada Palacio	Apoyo Enlace Adulto mayor
Paula Andrea Moreno Sierra	Profesional de Apoyo SST

ORDEN DEL DIA: - Saludo y Socialización del objetivo de la reunión - Presentación Documento de identificación Centros de protección - Diligenciamiento del Formato - Compromisos - Despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Saludo y Socialización del objetivo de la reunión: La actividad inicia a las 2:00 pm en las instalaciones de la corporación días buenos, con el respectivo saludo, presentación y socialización del objetivo el cual es: “realizar la primera visita de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento para centros de protección al adulto mayor de acuerdo a la ley 1315 de 2009 por el componente de envejecimiento y vejez en la vigencia 2022. Posterior se realiza un recorrido de observación por todas las instalaciones, la coordinadora y Psicóloga del Centro de Larga Estancia es la persona que recibió y acompañó y suministro la información durante la visita. El grupo de Salud del Municipio del Líbano, a través del equipo del programa de adulto mayor estuvo presente en todo el proceso. Durante el recorrido se pudo hacer observación de las condiciones de infraestructura, capacidad locativa y condiciones sanitarias y ambientales

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

2. Presentación Documento de identificación Centros de protección

La presente encuesta tiene por objeto:

- identificar la situación actual de los centros de protección y/o promoción social que prestan servicios sociales a las personas mayores en los territorios, sean estos servicios de residencia o de atención en los centros vida / día
- Establecer el avance hecho tanto por parte de las entidades territoriales y como las instituciones prestadoras de servicios sociales para personas mayores, para dar cumplimiento a los estándares de calidad a los establecidos en la normatividad vigente
- Propender por la dignificación de las personas mayores en los centros de protección y promoción social en todo el territorio nacional.

La encuesta consta de seis ítems y en cada uno se verifican diferentes criterios de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente ley 1315 de 2009 y política Publica colombiana de envejecimiento y vejez

Secciones de la encuesta

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

SECCIÓN C. INFRAESTRUCTURA

SECCIÓN D. CAPACIDAD LOCATIVA

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

SECCIÓN G. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS PERSONAS MAYORES - REDES SOCIALES

Una vez teniendo estas claridades se procede a iniciar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento del Hogar San José Para Ancianos del Líbano Tolima

A continuación, los resultados de la visita por cada sesión de la encuesta.

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

La Corporación Días Buenos es de carácter privado y cuenta con una asamblea de socios, todos sus ingresos provienen de los aportes de los familiares o responsables de cada uno de los residentes, la corporación es de carácter municipal y provee servicios de vivienda y cuidado. En la actualidad contrata con el municipio de Ambalema para brindar protección a 3 personas mayores.

Objeto: promover, preservar y mantener la calidad de vida de las personas mayores atendiendo sus necesidades desde una perspectiva integral, enmarcando el principio de respeto, tolerancia, responsabilidad y amor

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS: El CLE, cuenta con 15 residentes mayores de 58 años, 4 de ellas son mujeres y 11 Hombres, todos cuentan con referente familiar o institucional, la institución refiere conocer los residentes por grado de dependencia funcional y discapacidad. Todos están afiliados al SGSSS

Este ítem no Presenta acciones de mejora

SECCIÓN C y D INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD LOCATIVA

El centro está ubicado en la zona urbana del municipio las instalaciones corresponden a una Casa grande que ha sido adaptada para la atención de personas mayores, la Infraestructura requiere de intervención Inmediata en cuanto a Unidades sanitarias, duchas, distribución de espacios, techos , paredes y patios ya que es evidente el deterioro en el que se encuentran algunas áreas de las instalaciones.

El centro debe avanzar en acciones de mejora en cuanto a:

- Certificación de las instalaciones de Gas
- Proceso con relación a la limpieza y aseo diario
- Instalación eléctrica fuera de los lugares de paso (las habitaciones deben tener un sistema de interruptores de acuerdo a los estándares)
- Adecuar lugares exclusivos para el almacenamiento de medicamentos e insumos
- Manual de protocolos de seguridad de enfermedades infectocontagiosas
- Procedimiento de seguridad para cuando un usuario con discapacidad cognitiva se pierda o tenga algún accidente y debe fortalecer el registro de ingresos y egresos al centro, específicamente con visitantes
- Procesos para la seguridad de los residentes, que incluyan registros de las entradas y salidas de cada uno de ellos
- Programa para el mantenimiento de habitaciones, baños y zonas sociales
- **Intervención Inmediata de los baños.**

El plazo acordado para avanzar en las acciones de mejora es hasta el mes de junio de 2022. Se debe priorizar la intervención de baños, organización y disposición de elementos que están almacenados en el patio, adecuación de áreas para medicamentos e insumos de aseo.

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

Las condiciones ambientales y sanitarias del centro deben fortalecerse, los espacios requieren de mayor intervención en cuanto a higiene y desinfección (para el día de la visita, Claudia coordinadora y Psicóloga refiere que la persona contratada para servicios generales tuvo un inconveniente, por lo tanto, no hubo quien se encargara directamente del aseo de las instalaciones.)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

El centro debe avanzar en acciones de mejora en cuanto a:

- Area de almacenamiento, exclusivamente para productos de Aseo
- Separación en la Fuente de acuerdo al código de colores vigente.

El plazo acordado para avanzar en las acciones de mejora es hasta el mes de junio de 2022

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

El talento humano del centro de protección está conformado por una directora, Una Enfermera Jefe, Una nutricionista (las profesionales a su vez son las socias del centro, refiere Claudia Coordinadora, representante legal y psicóloga) auxiliares de enfermería (3) personas de servicios generales y manipuladoras de alimentos (2)

El centro debe avanzar en las siguientes acciones de mejora:

- Protocolo de Convivencia
- Reglamento interno de trabajo
- Encuestas de satisfacción
- Sugerencias y reclamos
- Acciones de mejoramiento para solución de quejas o reclamos

SECCIÓN G- REDES SOCIALES

Todos los residentes cuentan con referentes familiares o institucionales quienes han firmado compromisos de corresponsabilidad con las personas mayores, Claudia refiere que dichos compromisos no se cumplen en la gran mayoría de los beneficiarios y es el equipo Cuidador quien se responsabiliza del cuidado y el fortalecimiento afectivo de las personas mayores.

El centro debe avanzar en

- Fortalecer el proceso de consolidación de redes sociales, familiares e institucionales.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	TIEMPO
Leer el documento de informe en el cual están establecidas las acciones de mejora por cada ítem y revisar el instrumento diligenciado	CIAUDIA MARTINEZ - REPRESENTANTE LEGAL	INMEDIATO
Presentar Avances de mejora de cada ÍTEM, en el tiempo establecido	CIAUDIA MARTINEZ - REPRESENTANTE LEGAL	DOS (2) MESES
Resolver Inquietudes para el avance de cumplimiento de las acciones de mejora	PAULA ANDREA MORENO	POR SOLICITUD
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora por parte del equipo de Salud.	SANDRA MILENA GARCIA SANTIAGO MONCADA PALACIO	BIMESTRAL



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

REGISTRO FOTOGRAFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GIE-002
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN		Pág. 1 de 1
			Vigencia desde: 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO: McGREGG TOLIMA
Reunión de Reunión

Nombre y Apellidos	Cargo	Telefono Correo electrónico	Firma
Claudia Multinez	Psicologa	3214423381	Claudia M.
Santiago Rocio Morada Palacios	Enlace Adulto Mayor-Alcalde	3132411360	Santiago M.
Sandra Milena Garcia Rico	Enlace Adulto Mayor-Alcalde	318467721	Sandra Garcia
Paulo D. Velez	Psicologo	3003814066	Paulo D.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			07	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Verificación de requisitos mínimos de cumplimiento del Hogar San José Para ancianos del Municipio del Líbano Tolima
LUGAR:	Hogar San José Para Ancianos
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

Sandra Milena García R	Enlace a Adulto Mayor
Irene Carolina Soler Forero	Prof. En Salud Ocupacional
Hna Martha Luz Arroyave	Directora Suplente
Santiago Moncada Palacio	Apoyo Enlace Adulto mayor
Paula Andrea Moreno Sierra	Profesional de Apoyo SST

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión 2. Presentación Documento de identificación Centros de protección 3. Diligenciamiento del Formato 4. Compromisos 5. Despedida
--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión: La actividad inicia a las 9:00 am en las instalaciones del Hogar, la San José, se inicia con el respectivo saludo, presentación y socialización del objetivo el cual es: "realizar la primera visita de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento para centros de protección al adulto mayor de acuerdo a la ley 1315 de 2009 por el componente de envejecimiento y vejez en la vigencia 2022. Posterior se realiza un recorrido de observación por todas las instalaciones, la Hna Martha y Carolina soler son las personas que acompañan la visita y suministran la información. El grupo de Salud del Municipio del Líbano, a través del equipo del programa de adulto mayor estuvo presente en todo el proceso. El equipo Humano del hogar San José estuvo atento, dispuesto durante la visita y la facilitación de la información.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

2. Presentación Documento de identificación Centros de protección

La presente encuesta tiene por objeto:

- identificar la situación actual de los centros de protección y/o promoción social que prestan servicios sociales a las personas mayores en los territorios, sean estos servicios de residencia o de atención en los centros vida / día
- Establecer el avance hecho tanto por parte de las entidades territoriales y como las instituciones prestadoras de servicios sociales para personas mayores, para dar cumplimiento a los estándares de calidad a los establecidos en la normatividad vigente
- Propender por la dignificación de las personas mayores en los centros de protección y promoción social en todo el territorio nacional.

La encuesta consta de seis ítems y en cada uno se verifican diferentes criterios de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente ley 1315 de 2009 y política Publica colombiana de envejecimiento y vejez

Secciones de la encuesta

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

SECCIÓN C. INFRAESTRUCTURA

SECCIÓN D. CAPACIDAD LOCATIVA

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

SECCIÓN G. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS PERSONAS MAYORES - REDES SOCIALES

Una vez teniendo estas claridades se procede a iniciar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento del Hogar San José Para Ancianos del Líbano Tolima

A continuación, los resultados de la visita por cada sesión de la encuesta.

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

El Hogar San José Para Ancianos del Líbano es mixto y de carácter religioso, en la actualidad su mayor fuente de ingreso es por recursos de estampilla, es de resaltar que el hogar esta regido por una junta directiva en donde el alcalde del municipio del Líbano es el presidente. El centro cuenta con dos modalidades de atención: personas mayores en abandono quienes conforman el mayor porcentaje de los residentes y personas mayores que realizan aportes y cuentan con red familiar o referente

El centro debe avanzar en

- Caracterización documentada de los residentes de acuerdo a lo establecido en este ítem

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS: A la hora de realizar la visita no se encuentra la persona encargada de la información estadística y descriptiva de cada usuario, Carolina Soler, profesional en salud ocupacional refiere que en el momento no cuentan con la información exacta, por lo tanto, se genera compromiso de envío de la información a través de correo electrónico. La funcionaria refiere que el hogar cuenta con aproximadamente 90 personas mayores quienes en su gran mayoría presentan niveles de dependencia funcional severa y total, discapacidad física y mental, Información que es validada por observación durante el recorrido. Los Funcionarios refieren que cuentan con la Caracterización del nivel de dependencia de acuerdo a la escala de Barthel.

SECCIÓN C y D INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD LOCATIVA

El Centro es un lugar amplio, acogedor, organizado en cada una de las áreas, de fácil circulación, con espacios de socialización y esparcimiento, adaptado para cumplir con la atención de personas mayores, la infraestructura garantiza condiciones de bienestar a las personas mayores y sus cuidadores cuenta con zonas internas para actividades sociales, recreativas, ocupacionales y de mantenimiento físico, las habitaciones, pasillos, baños, comedor, cocina y el área de lavandería se encontraron en excelentes condiciones higiénico-sanitarias.

La infraestructura presenta humedades en algunos pasillos y habitaciones, **las cuales deben ser intervenidas de manera inmediata, este deber ser un compromiso adquirido a corto plazo**

También se debe organizar, ajustar y recuperar los muebles y enceres que se encuentran deteriorados y que pueden afectar la integridad física de los residentes.

El centro debe avanzar en

- Certificación de las instalaciones de Gas
- Proceso con relación a la limpieza y aseo diario
- Manual de protocolos de seguridad de enfermedades infectocontagiosas
- Procedimiento de seguridad para cuando un usuario con discapacidad cognitiva se pierda o tenga algún accidente y debe fortalecer el registro de ingresos y egresos al centro, específicamente con visitantes
- Procesos para la seguridad de los residentes, que incluyan registros de las entradas y salidas de cada uno de ellos
- Programa para el mantenimiento de habitaciones, baños y zonas sociales

El plazo acordado para avanzar en la documentación es hasta el mes de Julio de 2022

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

Las condiciones ambientales y sanitarias del centro garantizan bienestar a los residentes y su equipo de cuidadores. Es un lugar que garantiza una habitabilidad digna en cada una de sus áreas cuenta con todos los servicios básicos incluyendo internet. Cada área está identificada, organizada.

El centro debe avanzar en

- Protocolo de manejo de las instalaciones para el suministro de agua
- Intervención de Paredes ya que cuentan con Humedades
- Realiza separación en la fuente de residuos: implementando código de Colores vigente.

El plazo acordado para avanzar en la documentación es hasta el mes de Julio de 2022

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

El talento humano del centro de protección está conformado por una directora, personal administrativo (3) auxiliares de enfermería (8) personas de servicios generales y manipuladoras de alimentos (8) con sus respectivos certificados.

El centro debe avanzar en

- **Durante** el turno de noche solo cuenta con un auxiliar de enfermería, teniendo en cuenta las características de las personas mayores y la normatividad el centro cuenta con un déficit de talento humano de acuerdo al estándar para el cuidado de personas mayores en la noche (1 por cada 12 personas mayores independientes y 1 por cada 8 personas mayores dependientes). Se debe iniciar gestión para avanzar en el cumplimiento de este estándar de manera urgente.
- Protocolo de Convivencia
- Encuestas de satisfacción
- Acciones de mejoramiento para solución de quejas o reclamos

SECCIÓN G- REDES SOCIALES

El centro realiza acciones de carácter familiar y social, cuenta con redes de apoyo a nivel institucional y comunitario que aportan al fortalecimiento del cuidado integral de las personas mayores, aún así la hermana Martha manifiesta dificultades económicas que están afectando directamente la atención de las personas mayores, específicamente en alimentación y contratación del talento humano. Expresa las dificultades que se presentan con la actual administración ya que los pagos de estampilla se demoran hasta tres meses

El centro debe avanzar en

- Identificación y verificación de la red familiar de cada usuario
- Fortalecer el proceso de consolidación de redes sociales y familiares



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	TIEMPO
Leer el documento de informe en el cual están establecidas las acciones de mejora por cada ítem	HNA MARTHA	INMEDIATO
Presentar Avances de mejora de cada ÍTEM, en el tiempo establecido	CAROLINA SOLER	TRES(3) MESES
Resolver Inquietudes para el avance de cumplimiento de las acciones de mejora	PAULA ANDREA MORENO	POR SOLICITUD
Realizar seguimiento y acompañamiento al HSJ por parte del equipo de Salud.	SANDRA MILENA GARCIA SANTIAGO MONCADA PALACIO	TRIMESTRAL



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

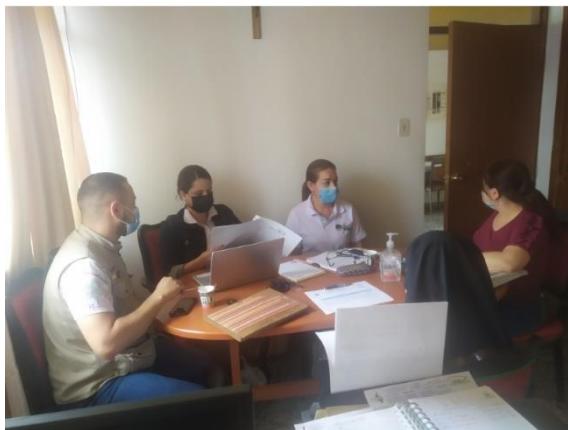
MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**



REGISTRO F



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO HOGAR SAJO BOZ
SIPICUO - TOLIMA

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma
Sandra Milena Garcia B.	Enlace Adulto Mayor.	colombiamayorlibano@gmail.com 3184267721	Sandra Garcia
Tiene Carolina Salas Moreno	Prof Salud Bucal	3132874006	
Martha Luc Arroyave	Directora Suplente	21851241 Liborina	martha Luc Arroyave
Santiago Moncada Polacio	Enlace Adulto Mayor	3132411360	Santiago M.
Paul D. Moreno	Prof Dist	3003514466	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9:00 am
			18	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Verificación de requisitos mínimos de funcionamiento de acuerdo a la ley 1315 de 2009 a la Fundación los Andes del municipio de Lérída.
LUGAR:	FUNDACIÓN LOS ANDES.
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

JASBLEIDY ARIAS BRAVO	PROFESIONAL 04
JULIETH RODRIGUEZ OLIVEROS	DLS-LERIDA
WILLIAN BARBOSA	DIRECTOR FUNDACION
REINALDO SUAREZ	PROFESIONALOP
PAULA ANDREA MORENO SIERRA	PROFESIONAL DE APOYO SST

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión 2. Presentación Documento de identificación Centros de protección 3. Diligenciamiento del Formato 4. Compromisos 5. Despedida
--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión: La actividad de vigilancia, inicia a las 2:00 pm en las instalaciones de la fundación los Andes, se realiza el respectivo saludo, presentación y socialización del objetivo el cual es: "realizar la primera visita de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento para centros de protección al adulto mayor de acuerdo a la ley 1315 de 2009 por el componente de envejecimiento y vejez en la vigencia 2022, posterior se realiza un recorrido de observación por todas las instalaciones en conjunto con la directora local de salud del municipio y el director del centro, responsable de recibir, acompañar y suministrar la información durante la visita. Durante el recorrido se logró hacer observación de las condiciones de infraestructura, capacidad locativa, condiciones sanitarias y ambientales, además de conocer el talento humano y la caracterización de las personas mayores residentes

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

2. Presentación Documento de identificación Centros de protección

La presente encuesta tiene por objeto:

- identificar la situación actual de los centros de protección y/o promoción social que prestan servicios sociales a las personas mayores en los territorios, sean estos servicios de residencia o de atención en los centros vida / día
- Establecer el avance hecho tanto por parte de las entidades territoriales y como las instituciones prestadoras de servicios sociales para personas mayores, para dar cumplimiento a los estándares de calidad a los establecidos en la normatividad vigente
- Propender por la dignificación de las personas mayores en los centros de protección y promoción social en todo el territorio nacional.

La encuesta consta de seis ítems y en cada uno se verifican diferentes criterios de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente ley 1315 de 2009 y política Publica colombiana de envejecimiento y vejez

Secciones de la encuesta

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

SECCIÓN C. INFRAESTRUCTURA

SECCIÓN D. CAPACIDAD LOCATIVA

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

SECCIÓN G. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS PERSONAS MAYORES - REDES SOCIALES

Una vez teniendo estas claridades se procede a iniciar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento de la **Fundación de los Andes**, ubicado en el corregimiento la Sierra del municipio del Lérida.

A continuación los resultados de la visita por cada sesión de la encuesta.

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

La Fundación los Andes es de carácter privado y cuenta con junta directiva, todos sus ingresos provienen de los aportes de los familiares o responsables de cada uno de los residentes, las actividades de gestión que realizan los socios y las donaciones que reciben de personas de la comunidad, su cobertura es a nivel municipal y el objeto es brindar servicios de vivienda y cuidado a personas mayores o personas con discapacidad .

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS: El CLE, cuenta con 9 residentes mayores de 60 años, todos de sexo masculino, 8 de ellos cuentan con referente familiar, la institución refiere conocer los residentes por grado de dependencia funcional y discapacidad. Todos están afiliados al SGSSS. El director manifiesta que una persona mayor esta en total abandono y no recibe ningún tipo de ayuda por parte de la alcaldía municipal

Este ítem no Presenta acciones de mejora

SECCIÓN C y D INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD LOCATIVA

El centro está ubicado en la zona rural del municipio las instalaciones corresponden a una Casa ubicado en el centro poblado del corregimiento, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura de la vivienda **El centro debe avanzar en acciones de mejora en cuanto a:**

- Unidades sanitarias
- Documentación de acuerdo a este ítem
- Organización de muebles y enseres de acuerdo a su uso real y vigente
- Adecuación y uso de espacios de acuerdo a la normatividad- específicamente el área de enfermería

El plazo acordado para avanzar en las acciones de mejora es 30 días

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

Las condiciones ambientales y sanitarias del centro deben fortalecerse, los espacios requieren de mayor intervención en cuanto a higiene, orden y desinfección

El centro debe avanzar en acciones de mejora en cuanto a:

- Áreas de almacenamiento exclusivos para medicamentos, productos de aseo, material peligroso y contaminante
- Separación en la fuente de acuerdo al código de colores vigente.
- Uso de bolsas para las unidades sanitarias
- Disposición final a los elementos que no se usan

El plazo acordado para avanzar en las acciones de mejora es 30 días

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

El talento humano del centro de protección está conformado por un director quien a su vez es auxiliar de enfermería y una persona de servicios generales

El centro debe avanzar en las siguientes acciones de mejora:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

- Conocer la normatividad vigente (ley 1315 de 2009) y el anexo de estándares en cada uno de los ítems, con el fin de establecer un plan de acción para el inicio de la gestión de la documentación.

SECCIÓN G- REDES SOCIALES

Todos los residentes cuentan con referentes familiares o institucionales quienes han firmado compromisos de corresponsabilidad con las personas mayores, a excepción de la persona mayor que se encuentra en abandono.

Una vez se tienen los resultados se socializan con el director de la Fundación y se generan compromisos de cumplimiento a 30 días, se deja copia del formulario diligenciado de identificación de requisitos mínimos de funcionamiento para CLE con las respectivas observaciones y compromisos.

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	TIEMPO
Leer el documento de informe en el cual están establecidas las acciones de mejora por cada ítem y revisar el instrumento diligenciado	DIRECTOR WILLIAM BARBOSA	INMEDIATO
Presentar Avances de mejora de cada ítem de acuerdo a los compromisos establecidos a 30 días	DIRECTOR WILLIAM BARBOSA	30 DIAS
Resolver Inquietudes para el avance de cumplimiento de las acciones de mejora	PAULA ANDREA MORENO	POR SOLICITUD
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora por parte de la DLS del municipio	JULIETH RODRIGUEZ OLIVERO	30 DIAS



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

REGISTRO FOTOGRAFICO





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

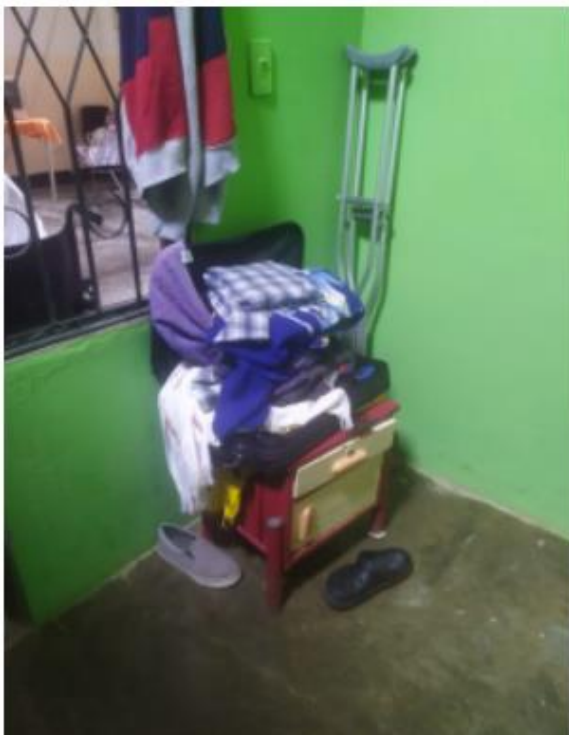
MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 5

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha: 18-04-2022

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Ando - la Serna
Intendencia los Andes

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma
Jaider Armas	prof 04	315 656 84	
Julián Rugeles Duran	Asesor Local H. SII	Indep. ewes-llano.gov.co 317 573 9632	Julián Rugeles D
Pablo Dario Horno	Prof 4040	3003 814 960 gentecologia.adoyo6@gmail.com	
William Barboza U.	Director	3192 666 644	
Renaldo Jueg M.	Gerente	potewstend@uphna.com	

Renaldo Jueg M. Papeles op. 312 405 7930
 Enansto18@gmail.com

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			20	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar acciones de vigilancia en Verificación de requisitos mínimos de funcionamiento Hogar San Damian ubicado en el municipio de Mariquita
LUGAR:	Sede del Hogar San Damián- vereda- Rotatorio
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

Angela Lizeth Guzmán Téllez	DLS- Armero
Hno Nicolas Ilosca Vela	Coordinador Hogar
Paula Andrea Moreno sierra	Profesional SST

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión 2. Presentación Documento de identificación Centros de protección 3. Diligenciamiento del Formato 4. Compromisos 5. Despedida
--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión: La actividad inicia a las 2:00 pm en las instalaciones del Hogar San Damian , la persona encargada de realizar el recorrido y suministrar la información es el Hermano Nicolas Ilosca Vela, coordinador del centro de larga Estancia, se realiza el respectivo saludo, presentación y socialización del objetivo el cual es: “realizar la primera visita de verificación de cumplimiento de requisitosmínimos de funcionamiento para centros de protección al adulto mayor de acuerdo a la ley 1315 de 2009 por el componente de envejecimiento y vejez en la vigencia 2021 La visita estuvo articulada y acompañada por la Dirección Local del municipio, la Doctora Angela Lizeth Guzmán Téllez DLS se apersono del acompañamiento y la actividad conjunta de vigilancia. El seguimiento a las acciones de mejora a corto plazo estará bajo la responsabilidad de esta dependencia , quien a su vez reportara a La Profesional de apoyo de la SST- componente Envejecimiento y Vejez los avances y logros alcanzados.
--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

2. Presentación Documento de identificación Centros de protección

La presente encuesta tiene por objeto:

- identificar la situación actual de los centros de protección y/o promoción social que prestan servicios sociales a las personas mayores en los territorios, sean estos servicios de residencia o de atención en los centros vida / día
- Establecer el avance hecho tanto por parte de las entidades territoriales y como las instituciones prestadoras de servicios sociales para personas mayores, para dar cumplimiento a los estándares de calidad a los establecidos en la normatividad vigente
- Propender por la dignificación de las personas mayores en los centros de protección y promoción social en todo el territorio nacional.

La encuesta consta de seis ítems y en cada uno se verifican diferentes criterios de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente ley 1315 de 2009 y política Publica colombiana de envejecimiento y vejez

Secciones de la encuesta

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

SECCIÓN C. INFRAESTRUCTURA

SECCIÓN D. CAPACIDAD LOCATIVA

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

SECCIÓN G. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS PERSONAS MAYORES - REDES SOCIALES

Una vez teniendo estas claridades se procede a iniciar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento del Hogar San Damián . La visita se realiza en dos sesiones, la primea verificación de documentación y la segunda verificación de infraestructura y condiciones ambientales- sanitarias

A continuación, los resultados de la visita por cada sesión de la encuesta.

El Hogar San Damian es de carácter religioso, esta ubicado en el área rural del municipio de Armero y en la actualidad tiene un convenio con la alcaldía municipal de Armero Guayabal con el fin de brindar protección a personas mayores en “ Abandono” El centro cuenta con Cobertura nacional ya que es una sede de la Fraternidad Divina Providencia

Los Usuarios del Hogar residen 28 personas mayores, 15 son hombres y 13 mujeres , todos están afiliados al SGSSS, la institución tiene bien definida la población por rangos de edad, nivel de dependencia, y discapacidad. En su gran mayoría son personas en condición de abandono, aunque también residen ~~at~~ mayores con familias que aportan económicamente para su cuidado integral.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

El Centro es un lugar campestre, con amplias instalaciones y áreas bien definidas para cada servicio, en el momento de la visita se observa a las personas mayores en buenas condiciones con relación al cuidado,

En el área de Infraestructura, seguridad y capacidad Locativa se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Certificación de las instalaciones eléctricas
- Certificación de las instalaciones de gas
- Programa de mantenimiento de la infraestructura
- proceso con relación a la limpieza y aseo diario
- Plan de emergencias, desastres, seguridad e incendios
- Manual de protocolos de seguridad de enfermedades infectocontagiosas
- Pasamanos en áreas de circulación , al menos en uno de sus lados
- Pasamanos para el uso del sanitario
- Mejoramiento de unidades Sanitarias (puertas y desagues)
- Organizar ropa y elementos de aseo en habitaciones (implementar Guardarropas)

En el área de Condiciones Ambientales y Sanitarias se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Protocolo de manejo de las instalaciones para el suministro de agua
- Intervenir Humedad en habitación de Hombres
- Acondicionar un espacio para almacenamiento para la ropa sucia,
- Realizar separación en la fuente de acuerdo al código de Colores
- Dotar recipientes sanitarios con bolsas
- Plan de control periódico de plagas y roedores
- Registro diario de aseo y desinfección

En el área de Administración y recurso Humano se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Reglamento interno del establecimiento
- Protocolo de Convivencia
- Sistema de Sugerencias Quejas y Reclamos

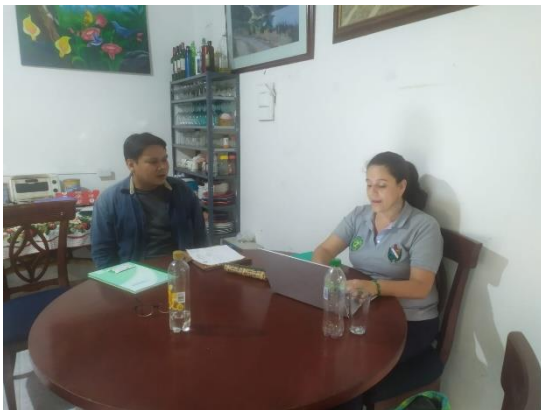
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Plazo
Tenerla documentación en las instalaciones y avanzar en la que hace falta- Coordinar con el Hermano Miguel	Hermano Nicolas Vela	Un mes
Organizar guardarropas y elementos de aseo en habitaciones y	Hermano Nicolas Vela	Un mes
Instalar las bolsas en las canecas de las unidades sanitarias	Hermano Nicolas Vela	Un mes
Manejo y limpieza adecuado en las duchas y unidades sanitarias de las habitaciones-	Hermano Nicolas Vela	Un mes
Implementar código de colores para el manejo de residuos solidos	Hermano Nicolas Vela	Un mes
limpieza y desinfección Urgente los tanque de la lavanderia	Hermano Nicolas Vela	Inmediato
Adecuación de pasamanos en área de circulación y unidades sanitarias	Director	Tres meses
Documentación requerida en cada ítem	Director	Tres meses
Seguimiento al cumplimiento de compromisos	Dirección Local de salud – Armero	Un mes
Orientaciones técnicas para el cumplimiento de compromisos	Profesional de apoyo SST	Por solicitud

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO FALAN
ALFREDO GONZALEZ

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma
Rafael Arturo Horno Serna	Proy Apoyo EST	3003514466	RAH
Angela Izzeth Gorman Tellez	Directora local de salud	3224151719	Angela Izzeth Gorman Tellez
Hne. Nicolás Flores Vela	Coordinador	3185142707	Hno. Flores Vela

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	002	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9:00 am
			21	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	BRINDAR ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PP DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRESNO
LUGAR:	Alcaldía Municipal- Fresno
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

MARIA DIVA RODRIGUEZ	ALCALDIA MUNICIPAL
ANGELA NATALIA GIRALDO	ALCALDIA MUNICIPAL
TANIA MELISA RODRIGUEZ	ALCALDIA MUNICIPAL
LICETH MAECHA RODRIGUEZ	ALCALDIA MUNICIPAL
GUSTAVO ADOLFO MORAN	ALCALDIA MUNICIPAL
ALEJANDRA FLOREZ GIRALDO	ALCALDIA MUNICIPAL
NHORA CRISTINA DE LOS RIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PAULA ANDREA MORENO SIERRA	ALCALDIA MUNICIPAL
EDGAR AUGUSTO SUAREZ	ALCALDIA MUNICIPAL
JULIANA PAOLA ALZATE	ALCALDIA MUNICIPAL
LAURA DANIELA JIMENEZ	ALCALDIA MUNICIPAL
JUAN DAVID VELEZ ARISTIZABAL	ALCALDIA MUNICIPAL
LICETH ALEJANDRA GIRALDO	ALCALDIA MUNICIPAL
DANIEL ALEJANDRO QUINTERO	ALCALDIA MUNICIPAL
OSCAR MAURICIO GRANADOS	ALCALDIA MUNICIPAL
VALENTINA CASTELLANOS DIAS	ALCALDIA MUNICIPAL
ROLAN JULIAN CAMPOS	ALCALDIA MUNICIPAL
IVAN ANDRES CALDERON	DIRECTOR LOCAL DE SALUD

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y socialización del objetivo 2. Socialización avances implementación Política Publica 3. Seguimiento a avances de lineamientos componente envejecimiento y vejez 4. Articulación plan de acción intersectorial para la puesta en marcha de la PPV 5. Compromisos
--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 6

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde:
04/08/2014

Saludo y socialización del objetivo: Siendo las 9:00 am se da inicio al encuentro de articulación intersectorial para la puesta en marcha del plan de acción de la política pública del municipio de Fresno se realiza el respectivo saludo y agradecimientos por la participación y se da inicio a la jornada de acuerdo al orden del día

Política pública envejecimiento y vejez: El municipio de Fresno tiene aprobada la política pública de envejecimiento y vejez, la formulación del documento se realizó durante la vigencia 2020 2021, El proceso de construcción de la política fue liderado desde la Secretaría de Desarrollo Social en cabeza de la doctora Nora Cristina y la politóloga Alejandra Flores y en el mes de diciembre de 2021 fue aprobada por el Consejo Municipal, por tal motivo todas las acciones correspondientes a la atención integral al adulto mayor serán acordes a los objetivos y metas de la Política Publica del municipio.

El equipo de la Secretaría de Desarrollo Social presenta a los representantes de los diferentes sectores de la administración actual los avances con relación a la formulación del plan de acción de la política pública, específicamente el diagnostico inicial que se realizó en el área urbana del municipio y que arroja resultados de acuerdo a las líneas de la PPEV, dicho diagnostico con el fin de articular acciones intersectoriales que respondan a las realidades de las PM del municipio.

Alejandra flores Politóloga de la Secretaría de Desarrollo Social lidera el proceso de descripción de resultados de diagnóstico, en conjunto con el equipo de profesionales.



Una vez presentado los resultados se da inicio a la socialización de la PPVE del municipio

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

LINEA ESTRATEGICA 1: SALUD, AUMENTANDO LA CALIDAD DE VIDA

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: SALUD PUBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROGRAMA: SANIDAD AMBIENTAL

LINEA ESTRATEGICA 2: ALIANZAS POR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES

SECTOR : DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ

LINEA ESTRATEGICA 3: ADULTO MAYOR ACTIVO Y PRODUCTIVO

SECTOR: TRABAJO

PROGRAMA: PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ

LINEA ESTRATEGICA 4: TODOS POR LOS ADULTOS MAYORES

SECTOR: CULTURA

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

LINEA ESTRATEGICA 5: ESPACIOS DIGNOS, BIENESTAR Y SEGURIDAD

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

PROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Teniendo en cuenta los resultados del diagnostico inicial y las líneas de la Política publica del municipio se determina importante priorizar

- Salud Nutricional

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

- Actividades de recreación, ocupación y fortalecimiento de capacidades y habilidades - físicas, cognitivas y sociales
- Fortalecimiento del vínculo Familiar
- Redes de apoyo, específicamente para personas mayores solas
- Prevención de violencias
- Fortalecimiento del rol de cuidador
- Acompañamiento Psicosocial

La profesional de apoyo de la SST Gerontóloga Paula Moreno; agradece la invitación y exalta la labor del municipio en cuanto al trabajo que se viene desarrollando en la Política pública y la importancia de generar un proceso de plan de acción articulado desde la intersectorialidad que fortalezca la atención integral a las personas mayores del municipio de Fresno. En este orden de ideas invita a todos los sectores a generar una mesa de trabajo en donde se construyan acciones conjuntas que den respuesta a los hallazgos encontrados en la población rural y a su vez a los lineamientos dados desde el componente de envejecimiento y vejez los cuales son:

Realizar acciones en salud, mediante procesos de educación y comunicación para la salud, Promoción del envejecimiento activo, intercambio intergeneracional e intercultural y fomento de una cultura positiva de la vejez con estrategias de hábitos saludables, bienestar y calidad de vida en la utilización del tiempo libre del adulto mayor (Jornadas según estipula la Resolución 3280 del 02/08/2018)

Importante incluir en el PAS

- Las 4 Conmemoraciones [día de la no violencia contra las personas mayores el 15 de junio, día nacional del adulto mayor último domingo de agosto, día Internacional de la persona mayor el primero de octubre y día del colombiano de oro el 24 de noviembre)
- Socialización ruta y ley 1850 de 2017 (en ámbitos institucionales (incluyendo sector educación), comunitarios y sociales (programas sociales gubernamentales y de la sociedad civil)
- Acciones de cultura del buen trato (dirigidos a la comunidad en general y de impacto masivo)
- Socialización ley 2055 de 2020 (dirigidos a la comunidad en general y de impacto masivo)
- Formación a Cuidadores (formales, informales, familiares y comunitarios)
- Actividades para el fortalecimiento de habilidades y capacidades (físicas, sociales, cognitivas, afectivas etc)

LEY 1850 DE 2017: Esta ley tiene por objeto reforzar las medidas de protección al adulto mayor en Colombia y penalizar a quienes maltraten y abandonen a las personas Mayores

El municipio de Fresno cuenta con avances en relación a la construcción de la ruta de atención a violencia en el adulto mayor, por lo tanto se debe iniciar un trabajo de socialización

LEY 2055 de 2020 “Por medio de la cual se aprueba la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores”

Acciones desde Salud

Las estipuladas en el capítulo 5 de la Ley, relacionadas a toma de conciencia:

- Adoptar medidas para la divulgación y conocimiento en comunidad
- Fomentar una actitud positiva hacia la vejez y un trato digno en condiciones integrales
- Desarrollar programas para sensibilizar a la población sobre el proceso de envejecimiento y vejez

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

- Promover la inclusión, de contenidos que propicien la comprensión y aceptación de la etapa del envejecimiento en los planes y programas de estudios de los diferentes niveles educativos, así como las agendas académicas y de investigación.
- Promover el reconocimiento de la experiencia, la sabiduría, la productividad y la contribución al desarrollo que la persona mayor brinda a la sociedad en su conjunto.

Una vez teniendo las claridades en el abordaje a la atención integral a personas mayores en el municipio, la Dra Nhora refiere la importancia de generar un espacio de trabajo para abordar las temáticas, desde la intersectorialidad y generar un mayor impacto en la población, el Dr Ivan Andrés Calderón Director Local de Salud, refiere que su equipo de trabajo incluyendo la Coordinación de Salud Pública tiene toda la disponibilidad de generar procesos articulados, las acciones de Plc se construirán en la mesa de trabajo de acuerdo a los lineamientos y requerimientos de la Política pública como del la SST.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Tiempo de Cumplimiento
Realizar una mesa de trabajo Intersectorial para la formulación de las acciones del Plan de acción de la PPEV	Directora de Desarrollo Social	Primera semana de mayo
Elaborar las acciones PIC. Vejez en la mesa de trabajo	Iván Andrés Calderón	Primera semana de mayo
Estar pendiente de las inquietudes con relación a los lineamientos 2022 que presente el municipio y dar respuesta oportuna.	Profesional de apoyo SST	Por Solicitud
Enviar acta de reunión mesa intersectorial	Directora de Desarrollo Social	Mayo



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

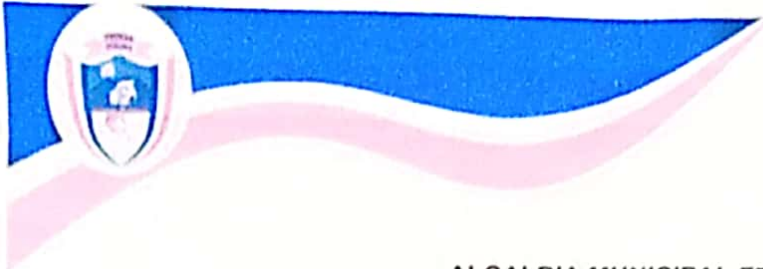
Pág. 6 de 6

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDIA MUNICIPAL FRESNO-TOLIMA

LISTADO DE ASISTENCIA

ABRIL 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: Edgar Agosto Suarez Diaz
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 320 827 6068
E-MAIL: edgar.suarezdiaz22@hotmail.com
FIRMAR: Edgar A. Suarez

NOMBRES Y APELLIDOS: Juliana Paola Alzate C
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 313 340 0716
E-MAIL: alza.juliana@hotmail.com
FIRMAR: Juliana Paola Alzate C

NOMBRES Y APELLIDOS: Laura Daniela Camacho Jimenez
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 310 243 1172
E-MAIL: daniela22rosb@gmail.com
FIRMAR: Laura Daniela C.J.

NOMBRES Y APELLIDOS: Juan David Velez Aristizabal
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 312 725 9185
E-MAIL: juan.velez98@hotmail.com
FIRMAR: Juan Velez

NOMBRES Y APELLIDOS: Paulo Andres Moreno S
ENTIDAD: Secretaria de Salud de Tolima
CEL: 310 338 4466
E-MAIL: genyandersonblanco@gmail.com
FIRMAR: Paulo Andres Moreno S

NOMBRES Y APELLIDOS: Donara Cristina de los Rios
ENTIDAD: Desarrollo Social
312 392 8076
desarrollosocial@fresno-tolima.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL FRESNO- TOLIMA

LISTADO DE ASISTENCIA

ABRIL 2022

NOMBRES Y APELLIDOS: Lyseth Alexandra Gualdo Montecalegre
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 3155313734
E-MAIL: lagualdamp@ut.edu.co
FIRMAR: Lyseth Montecalegre

NOMBRES Y APELLIDOS: Daniel Alejandro Quintero Abad
ENTIDAD: Alcaldia Municipal
CEL: 3136831106
E-MAIL: abad2592@gmail.com
FIRMAR: Daniel Quintero

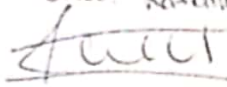
NOMBRES Y APELLIDOS: Oscar Mauricio Granados T.
ENTIDAD: Alcaldia - Secretaria Desarrollo Social
CEL: 316 898 4202
E-MAIL: collofloyd@gmail.com
FIRMAR: Oscar Granados

NOMBRES Y APELLIDOS: Valentino Castellanos Diaz
ENTIDAD: Alcaldia - Secretaria Desarrollo Social
CEL: 3124981675
E-MAIL: vcastellanosd99@gmail.com
FIRMAR: Valentino C Diaz A

NOMBRES Y APELLIDOS: Roland Julian Campos Diaz
ENTIDAD: Alcaldia - Secretaria Desarrollo Social
CEL: 3224289942
E-MAIL: Julianca8824@hotmail.com
FIRMAR: Roland Campos

NOMBRES Y APELLIDOS: Juan Andres Calderin Castro
ENTIDAD: Alcaldia - Jefe de Salud
314 361 85 39
Salud @fresno-tolima.gov.co
Juan Andres Calderin Castro

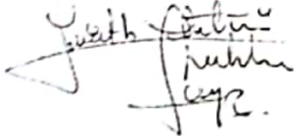
Angie Natalia Guaido Muñoz
Alcaldía, Secretaría de desarrollo Social
cel: 312 433 1156
correo: nataliaguaido3007@gmail.com



María Diva Rodríguez
Alcaldía Municipal
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Cel 313 843 3050
correo: diva.rosales@gmail.com

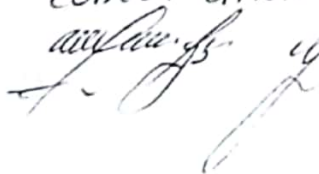
Tania Melissa Rodríguez Meza
Alcaldía municipal desarrollo Social
cel: 3175252672
correo: TaniaMelissaRodriguez16@gmail.com
fina: Tania Melissa Rodríguez Meza.

Liceth Tatiana Mahacha López
Alcaldía Municipal - Secretaría de Desarrollo Social.
Cel: 321 2583186
Correo: mahachalopez@hotmail.com.



Gustavo A. Murcia Toro
Alcaldía municipal - secretaria desarrollo
Tel 3224614739
Gmurcatoro@unimilito.edu.co
Gustavo Murcia Toro

Alexandra Flores Giraldo.
Alcaldía Municipal - desarrollo Social.
Cel: 3187920446.
correo: aflores2901@gmail.com



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			21	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar acciones de vigilancia en Verificación de requisitos mínimos de funcionamiento del Hogar Gerontológico el OASIS ubicado en el municipio de Mariquita
LUGAR:	Hogar Gerontológico el OASIS
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

GLORIA INEZ UMANA LOPEZ	DIRECTORA
CARLOS JAVIER OSPINA	PROFESIONAL DLLO SOCIAL
PAULA ANDREA MORENO SIERRA	PROFESIONAL SST

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión 2. Presentación Documento de identificación Centros de protección 3. Diligenciamiento del Formato 4. Compromisos 5. Despedida
--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: 1. Saludo y Socialización del objetivo de la reunión: La actividad inicia a las 2:00 pm en las instalaciones del Hogar Gerontológico el OASIS, la persona encargada de realizar el recorrido y suministrar la información es la Gerontóloga Gloria Inez Umaña, Directora del centro de larga Estancia, se realiza el respectivo saludo, presentación y socialización del objetivo el cual es: “realizar la primera visita de verificación de cumplimiento de requisitosmínimos de funcionamiento para centros de protección al adulto mayor de acuerdo a la ley 1315 de 2009 por el componente de envejecimiento y vejez en la vigencia 2021 La visita estuvo articulada y acompañada por la Dirección Local del municipio, el Profesional de Apoyo de Desarrollo social del Municipio de Mariquita, Jefe Carlos Javier Ospina estuvo presente durante toda la jornada. El seguimiento a las acciones de mejora a corto plazo estará bajo la responsabilidad de esta dependencia, quien a su vez reportará a La Profesional de apoyo de la SST- componente Envejecimiento y Vejez los avances y logros alcanzados.
--

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

2. Presentación Documento de identificación Centros de protección

La presente encuesta tiene por objeto:

- identificar la situación actual de los centros de protección y/o promoción social que prestan servicios sociales a las personas mayores en los territorios, sean estos servicios de residencia o de atención en los centros vida / día
- Establecer el avance hecho tanto por parte de las entidades territoriales y como las instituciones prestadoras de servicios sociales para personas mayores, para dar cumplimiento a los estándares de calidad a los establecidos en la normatividad vigente
- Propender por la dignificación de las personas mayores en los centros de protección y promoción social en todo el territorio nacional.

La encuesta consta de seis ítems y en cada uno se verifican diferentes criterios de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente ley 1315 de 2009 y política Publica colombiana de envejecimiento y vejez

Secciones de la encuesta

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

SECCIÓN B. CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS

SECCIÓN C. INFRAESTRUCTURA

SECCIÓN D. CAPACIDAD LOCATIVA

SECCIÓN E. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS

SECCIÓN F. ADMINISTRACIÓN Y RECURSO HUMANO

SECCIÓN G. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS PERSONAS MAYORES - REDES SOCIALES

Una vez teniendo estas claridades se procede a iniciar el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de funcionamiento del Hogar Gerontológico, el OASIS . La visita se realiza en dos sesiones, la primera verificación de documentación y la segunda verificación de infraestructura y condiciones ambientales- sanitarias

A continuación, los resultados de la visita por cada sesión de la encuesta.

El Hogar Gerontológico el OASIS es de carácter privado, está ubicado en el área urbana del municipio de Mariquita. En la actualidad no cuenta con ningún convenio proveniente de recursos estampilla, todos los residentes presentan red familiar

En Hogar residen 12 personas mayores, 03 son hombres y 09 mujeres , todos están afiliados al SGSSS, la institución tiene bien definida la población por rangos de edad, nivel de dependencia, y discapacidad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

El Centro es un lugar campestre, con amplias instalaciones y áreas bien definidas para cada servicio, en el momento de la visita se observa a las personas mayores en buenas condiciones con relación al cuidado,

En el área de Infraestructura, seguridad y capacidad Locativa se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Certificación de las instalaciones eléctricas
- Certificación de las instalaciones de gas
- Programa de mantenimiento de la infraestructura
- Evidencia proceso con relación a la limpieza y aseo diario
- Almacenamiento de sustancias peligrosas no están aisladas de las áreas de circulación general
- No hay restricciones físicas a áreas peligrosas como almacenamiento de medicamentos e insumos
- Procedimiento de seguridad para cuando un usuario con discapacidad cognitiva se pierda o tenga algún accidente.
- Plan de emergencias, desastres, seguridad e incendios
- Manual de protocolos de seguridad de enfermedades infectocontagiosas
- Pasamanos para el uso del sanitario
- Las puertas de las unidades no tienen un ancho que permita la entrada y salida de una silla de ruedas
- Programa de mantenimiento de la Infraestructura
- No cuenta con Vajilla suficiente y en buen estado
- Certificado de manipulación de alimentos de cuidadores y personal de cocina

En el área de Condiciones Ambientales y Sanitarias se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Protocolo de manejo de las instalaciones para el suministro de agua
- Intervenir Humedad en habitaciones
- Realizar separación en la fuente de acuerdo al código de Colores
- Plan de control periódico de plagas y roedores
- Plan de gestión Integral de residuos sólidos
- Registro diario de aseo y desinfección
- Organizar y adecuar el área de lavandería

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

En el área de Administración y recurso Humano se encuentran los siguientes aspectos por subsanar:

- Reglamento interno del establecimiento
- Protocolo de Convivencia
- Sistema de Sugerencias Quejas y Reclamos

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Plazo
Medicamentos: Organizar estantería, botiquín, adecuar un lugar exclusivo, llevar un registro diario, notas de enfermería, registro de temperatura	Gloria Inés Umaña	Inmediato
Organizar el almacenamiento de víveres, implementos de aseo, plaguicidas de acuerdo al estándar y elemento que no están en uso del área de lavandería y de la habitación de don Álvaro	Gloria Inés Umaña	Inmediato
intervención de techos (reubicar de manera temporal a la persona mayor, afectado por la humedad e ingreso de agua a la habitación)	Gloria Inés Umaña	Inmediato
Punto exclusivo para residuos sólidos	Gloria Inés Umaña	Inmediato
Recarga de extintores	Gloria Inés Umaña	Inmediato
Privatizar las habitaciones	Gloria Inés Umaña	2 meses

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014
Avanzar en la documentación	Gloria Inés Umaña	3 meses	
Avanzar en el manejo de humedades del áreas sociales y comedor	Gloria Inés Umaña	2 meses	
Instalación del punto ecológico de acuerdo al código de colores actualizado	Gloria Inés Umaña	2 meses	
Realizar seguimiento a los avances a corto plazo	Jefe Carlos Ospina	Una semana	
Resolver inquietudes con relación al cumplimiento de estandres	Paula Andrea Moreno Sierra Profesional de apoyo SST	Por solicitud	



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 4

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

REGISTRO FOTOGRAFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Maniquita Hogar Geobológicas Ocaso

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma
Esbría Ivés Umaña López	Directora	educacion.pedagogica@educacion.gov.co	
Carlos Javier Caprio	Prof. appt. Desarrollo	carlosjavier.caprio@educacion.gov.co	
Roberto Moreno	Prof. A SST	gerencia@educacion.gov.co	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	001	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 Am
			22	04	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	REALIZAR AACIONES DE VIGILANCIA AL PROGRAMA SOCIAL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALVARADO
LUGAR:	Centro Vida
REDACTADA POR:	PAULA ANDREA MORENO SIERRA

ASISTENTES:

NELCY FLORES PEREZ	ENLACE ADULTO MAYOR
ALEXANDRA ARIZA RODRIGUEZ	SECRETARIA DEDESARROLLO SOCIAL
PAULA ANDREA MORENO SIERRA	PROFESIONAL DE APOYO SST

ORDEN DEL DIA:
1. Saludo y socialización del objetivo
2. Visita de Inspección y Vigilancia al Centro Vida
3. Compromisos

Saludo y socialización del objetivo: Siendo las 8:00 am se da inicio a la visita se vigilancia del programa social CV del municipio de Alvarado, la Dra Nelsy Flores, coordinadora de adulto mayor es la persona responsable de acompañar el procesos y brindar la información pertinente. Generalidades del Programa social Centro vida Para la Vigencia 2022 el municipio de Alvarado cuenta con 80 beneficiarios a la fecha se están desarrollando actividades, ocupacionales, recreativas y psicosociales en modalidad domiciliaria y actividades de capacitación en gastronomía de manera presencial y en articulación con el SENA y la secretaría de la mujer. Las instalaciones están en proceso de mantenimiento y mejoramiento (pintura, humedades, unidades sanitarias, techos) A la Fecha no se esta brindando servicio de alimentación Se procede a aplicar formato de verificación de cumplimiento de la ley 1276 de 2009 (11 servicios) y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, para verificación de documentación y estándares de • Talento Humano • Infraestructura • Dotación • Gestión

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

- Atención integral

ASPECTOS A SUBSANAR POR CADA ESTANDAR

DOCUMENTACIÓN: (Ver Observaciones en el instrumento diligenciado en el momento de la visita)

- Acta Verificación (lista chequeo Artículo 4 Resolución 0055 del 2018 , dando cumplimiento al Artículo 8 de la Resolución 0024 del 2018.
- Acto Administrativo funcionamiento, Artículo 8 de la Resolución 0024 del 2018.

TALENTO HUMANO. (Ver Observaciones en el instrumento diligenciado en el momento de la visita)

- 1 responsable de la definición de menús del Centro, con formación en nutrición y dietética, que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada, balanceada y acorde a sus necesidades. (una vez inicie el servicio de alimentación)
- Manipulador de alimentos certificado. (una vez inicie el servicio de alimentación)
- Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública de acuerdo al estándar
- Talento humano con constancia participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.
- Procesos de inducción y reinducción del talento humano del Centro, orientados al fortalecimiento de capacidades, basados en el enfoque de derechos y el modelo de atención integral y centrada en la persona.
- Evaluaciones del talento humano del Centro para determinar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con las personas adultas mayores usuarias
- Vincular al talento Humano en procesos de formación en gerontología

INFRAESTRUCTURA. (Ver Observaciones en el instrumento diligenciado en el momento de la visita)

- Concepto sanitario favorable, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social o norma que la modifique o sustituya
- Áreas de circulación y salidas señalizadas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 14861 de 1985 del Ministerio de Salud o la norma que lo modifica o sustituya.

GESTIÓN. (Ver Observaciones en el instrumento diligenciado en el momento de la visita)

- El Programa social Centro Vida debe avanzar en el cumplimiento de todos los ítems de este estándar

ATENCIÓN INTEGRAL. (Ver Observaciones en el instrumento diligenciado en el momento de la visita)

- El Programa social Centro Vida debe avanzar en el cumplimiento de todos los ítems de este estándar
-

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

SERVICIOS BASICOS DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LA LEY 1276 DE 2009

- En este ítem el Centro vida debe implementar servicio de alimentación, los demás servicios se cumplen, se evidencian registros fotográficos y se sugiere realizar informes escritos.

Observaciones:

- Alexandra Ariza, secretaria de Desarrollo social del municipio manifiesta que los programas de adulto mayor del municipio son una prioridad para la administración actual, evidencia de ello es el trabajo continuo que se realiza con las personas mayores, aperturando el centro vida desde inicio de año y ofertando actividades de integración, atención psicosocial y actividad física a las Pm del área rural. El acondicionamiento de la infraestructura es evidente ya que lo que se busca es garantizar una atención con calidad a la población y el servicio de alimentación se espera iniciar contratación una vez termine ley de garantías.
- Nelsy Flores, Coordinadora del programa de adulto mayor, refiere que algunos de los procesos del estándar de gestión ya están en proceso de formulación y en cuanto a la formación del talento humano se tiene previsto para el mes de mayo realizar con el cuerpo de bomberos el curso de primeros auxilios, además en la actualidad las psicólogas se encuentran en proceso de formación en fortalecimiento de atención psicosocial y atención integral a personas mayores.
- La Coordinadora del programa cuenta con procesos de formación en gerontología, lo que facilita la comprensión y desarrollo de los procesos de atención.
- Teniendo en cuenta que el programa tiene avances significativos en cuanto a atención integral, la profesional de apoyo de la SST, expresa la disponibilidad en cuanto a orientar el procesos de documentación del estándar de atención integral.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Tiempo de Cumplimiento
Revisar el formato de verificación de cumplimiento de normatividad y el informe de visita para la construcción de un plan de avance en cada uno los estándares en un tiempo a corto, mediano y largo plazo (3 meses, 6 meses, un año)	NELSY FLORES COORDINADORA DEL CENTRO	2 MESES
Orientar al municipio en el proceso establecido en el plan de acción	PAULA ANDREA MORENO PROFESIONAL SST	POR SOLICITUD



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

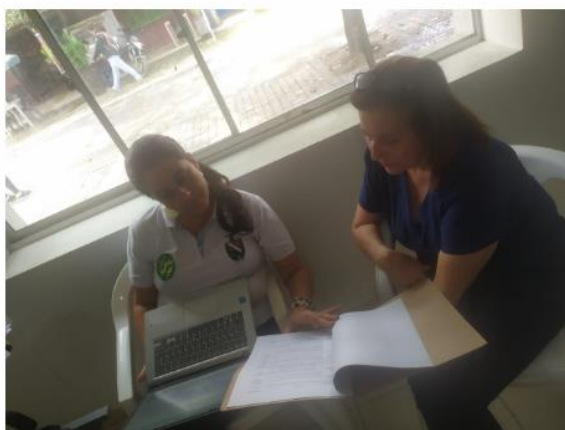
GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 4 de 4

ACTA DE REUNIÓN

**Vigente desde:
04/08/2014**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO ALVARADO

Nombre y Apellidos	Cargo	Teléfono/ Correo electrónico	Firma
Nelcy Florez Perez	Enlace Adulto Mayor	adultomayor@alvarado-tolima.gov.co	
Daniela Barreto Romirez	Salud Mental Adulto Mayor	adultomayor@alvarado-tolima.gov.co	Daniela Barreto
Veranda Ariza Rodriguez	Sec. Desarrollo Social	desarrollo@alvarado-tolima.gov.co	